

INFORME SESIÓN ORDINARIA N° 9 DEL CONSEJO DIRECTIVO
-Modalidad Virtual-
27 de agosto de 2021

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 8 de Consejo Directivo, del día 28 de julio de 2021. **Se Aprueba el Acta con 8 abstenciones (nueva composición de Consejeros Directivos).**

DESPACHOS:

- 1. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 133464. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Juego (Cód. 6827) con extensión a Expresión Corporal (Cód. 6842) y Juego Dramático (Cód. 6850), del Departamento de Educación Inicial. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 09 de agosto de 2021: Aprobar el dictamen recaído y la designación del Prof. OLGUIN, Jesús Domingo, DNI N° 33.359.915, en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación del Prof. OLGUIN, Jesús Domingo, en el cargo motivo del concurso.**
- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 133335. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Investigación Educativa (Cód. 6398) con extensión a Tecnología Educativa en la Enseñanza del Idioma Inglés (Cód. 6412), del Departamento de Lenguas. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 098 de agosto de 2021: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Prof. GARIGLIO, Carla, DNI N° 34.968.072, en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación de la Prof. GARIGLIO, Carla, en el cargo motivo del concurso.**
- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo del Prof. HURTADO, Agustín del régimen de dedicación de Simple a Semi-Exclusiva, en el cargo de Ayudante de Primera, en la asignatura Comunicación Impresa Aplicada (Cód. 6136) e Introducción a la Comunicación Humana (Cód. 6113), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Comunicación. (Situación de revista: Ayudante de 1° dedicación Simple Efectivo). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 09 de agosto de 2021: Aprobar el incremento de dedicación en carácter Efectivo del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple a Semi-Exclusiva del Prof. HURTADO, Agustín, DNI N° 33.359.705. **SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo del Prof. HURTADO, Agustín en el régimen de dedicación de Simple a Semi-Exclusiva, en el cargo de Ayudante de Primera, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.**
- 4. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Mariana FENOGLIO, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación de Exclusiva, en la asignatura Psicología del Aprendizaje

(Cód. 6566) Psicología Educacional (Cód. 3912) y Estrategias para el Trabajo Intelectual (Cód. 6552) y Psicología Educativa (Cód. 6843) a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: JTP Exclusiva Efectivo). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 09 de agosto de 2021: Aprobar la solicitud de designación de la Prof. FENOGLIO, Mariana Cecilia, DNI N° 25.796.962 en el cargo de Profesor Adjunto Interino con régimen de dedicación Exclusiva. **SE APRUEBA por unanimidad la designación Interina de la Prof. Mariana FENOGLIO, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación de Exclusiva en el Departamento de Ciencias de la Educación.**

- 5. De Comisión Curricular e investigación:** Factibilidad y puntos de reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Rio Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Filosofía Política (Cód. 6498), a solicitud del Departamento de Filosofía. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 09 de agosto de 2021: Aprobar la designación en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple por contratación de servicios bajo el Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes a la Lic. IGLESIAS, Agustina, DNI N° 36.666.963. **SE APRUEBA por unanimidad la designación en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple por contratación de servicios bajo el Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes a la Lic. IGLESIAS, Agustina.**
- 6. De Comisión Curricular e investigación:** Factibilidad y puntos de reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Rio Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Teoría del Conocimiento (Cód. 6480), a solicitud del Departamento de Filosofía. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 09 de agosto de 2021: Aprobar la designación en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple por contratación de servicios bajo el Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes al Lic. CAMPOAMOR, Emiliano, DNI N° 30.281.033. **SE APRUEBA por unanimidad la designación en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple por contratación de servicios bajo el Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes al Lic. CAMPOAMOR, Emiliano.**
- 7. De Comisión de Enseñanza:** Solicitud de reconocimiento de Actividad Académica Extracurricular denominada “La charla como experiencia que facilita la articulación de conocimientos: A-Globalización y lugar; B- Coyuntura de América Latina”, realizado los días 28 de junio y 05 de julio de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Alejandra BETTERA. Solicitud de designar como Profesor Extraordinario Visitante a la Lic. María Paula GIMENEZ (UNSL) y al Lic. Matías CACIABUE (UNaHur) Con aval del Consejo Departamental de Geografía. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2021: 1) Reconocer la Actividad Académica Extracurricular: “La charla como experiencia que facilita la articulación de conocimientos: A.- Globalización y Lugar, B.- Coyuntura de América Latina”, realizada los días 28 de junio y 05 de julio del presente año, de 14:00 a 16:00

hs. en el entorno virtual EVELIA. 2) Declarar docentes extraordinarios visitantes a la Licenciada María Paula GIMÉNEZ DNI N° 30.108.677 y al Licenciado Matías Gabriel CACIABUE DNI N° 32.229.062. **SE APRUEBA por unanimidad Reconocer la Actividad Académica Extracurricular: “La charla como experiencia que facilita la articulación de conocimientos: A.- Globalización y Lugar, B.- Coyuntura de América Latina”, realizada los días 28 de junio y 05 de julio del presente año y declarar Profesores Extraordinarios Visitantes a la Licenciada María Paula GIMÉNEZ y al Licenciado Matías Gabriel CACIABUE.**

8. **De Comisión de Enseñanza:** Solicitud de reconocimiento de Taller Extracurricular denominado “Las consignas de examen, un desafío en el proceso de aprender a ser estudiantes universitarios”, organizado en el marco del Proyecto “Tutorías virtuales pares como apoyo a las trayectorias académicas de estudiantes de primer año de la FCH”, (Res. CD N°124/2020), realizado los días 25 de junio y 02 de julio de 2021, modalidad virtual. Docentes Responsables: María del Carmen NOVO, Laura ESCALAREA y Marcela BONNET. Presentado por Profs. Betiana OLIVERO y Cristina GIACOBONE. Área de Tutorías – Secretaría Académica. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2021: Reconocer el Taller extracurricular “Las consignas de examen, un desafío en el proceso de aprender a ser estudiantes universitarios”. **SE APRUEBA por unanimidad Reconocer el Taller extracurricular “Las consignas de examen, un desafío en el proceso de aprender a ser estudiantes universitarios”, realizado los días 25 de junio y 02 de julio de 2021, modalidad virtual. Docentes Responsables: María del Carmen NOVO, Laura ESCALAREA y Marcela BONNET.**

9. De Comisión de Enseñanza: Solicitud de aprobación del proyecto “Ateneos de Arqueólogos del Centro-Oeste del País, a llevarse a cabo desde el 27 al 30 de octubre de 2021, modalidad virtual. Docentes Responsables: Prof. Ana ROCCHIETTI y Prof. Flavio RIBERO. Solicitud de designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a: Dra. Roxana CATTÁNEO (UNC), Dra. Silvia CORNERO (UNR), Dr. Rafael CURTONI (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), Dr. Eduardo CRIVELLI MONTERO (UBA), Dr. Horacio CHIAVAZZA (UNCuyo), Dra. Mariana FABRA (UNC), Dr. Alejandro GARCÍA (Universidad Nacional de San Juan), Dr. Adolfo GIL (UNCuyo), Dr. Guillermo HEIDER (UNSL), Dr. Andrés IZETA (UNC), Dr. Andrés LAGUENS (UNC), Dra. Laura LÓPEZ (CONICET/Universidad Nacional de La Plata), Dr. Matías MEDINA (UNL/CONICET), Dra. Catalina Teresa MICHIELI (Centro de Investigaciones Precolombinas/UNSJ), Dr. Gustavo NEME (Instituto de Evolución, Ecología Histórica y Ambiente), Dr. Sebastián PASTOR (UNLP), Dr. Eduardo PAUTASSI (UNC), Dra. Andrea RECALDE (CONICET), Dr. Diego RIVERO (UNC), Dra. Gisela SARIO (UNC), Dra. Alicia TAPIA, (UVA), L. TISSERA (Agencia Córdoba Cultura). Dra. Mariela ZABALA (Instituto de Antropología de Córdoba-CONICET/UNC- y Museo de Antropología -FFyH, UNC). Con aval del Consejo Departamental de Historia. No solicita presupuesto. A la espera de CVs faltantes. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2021: 1) Aprobar el proyecto de Ateneos sobre Arqueología del Centro Oeste del País como parte del Plan de Emérito del año 2021 en el Laboratorio – Reserva de Arqueología, a realizarse los días 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2021. 2) Designar como Profesores extraordinarios visitantes a: CATTÁNEO, Roxana (Universidad Nacional de Córdoba) DNI. 20027079; CORNERO, Silvia (Universidad Nacional de Rosario) DNI.14510543; CURTONI, Rafael (Universidad Nacional del Centro de la Provincia

de Buenos Aires) DNI. 20387153; CRIVELLI, Eduardo (Universidad de Buenos Aires) DNI. 4432555; CHIAVAZZA, Horacio (Director Provincial de Patrimonio, Archivos y Museos de la Provincia de Mendoza) DNI. 17946982; FABRA, Mariana (CONICET/Universidad de Córdoba) DNI. 24884681; GARCÍA, Alejandro (CONICET/Universidad Nacional de San Juan) DNI.16114165; GIL, Adolfo, (Instituto de Evolución, Ecología Histórica y Ambiente, UTN & CONICET) DNI 20291290; HEIDER, Guillermo (Universidad Nacional de San Luis). DNI. 27893624; IZETA, Andrés (Universidad Nacional de Córdoba) DNI 22029359; LAGUENS, Andrés (CONICET - Universidad Nacional de Córdoba) DNI 1342323; LÓPEZ, Laura (CONICET/Universidad Nacional de La Plata) DNI 28285492; MEDINA, Matías (CONICET) DNI. 24758286; MICHIELI, Catalina Teresa (Centro de Investigaciones Precolombinas) DNI. 10041277; NEME, Gustavo. (Instituto de Evolución, Ecología Histórica y Ambiente) DNI. 20012178; PASTOR, Sebastián (CONICET) DNI. 24356590; PAUTASSI, Eduardo (Universidad Nacional de Córdoba) DNI 24356762; RECALDE, Andrea (CONICET) DNI. 2425981; RIVERO, Diego (Universidad Nacional de Córdoba) DNI. 22059549; SARIO, Gisela (Universidad Nacional de Córdoba) DNI. 25864477; TAPIA, Alicia (Universidad de Buenos Aires) DNI. 6053098; TISSERA, L. (Agencia Córdoba Cultura) DNI 18448562; ZABALA, Mariela (Instituto de Antropología de Córdoba - CONICET/UNC- y Museo de Antropología - FFyH, UNC), docente investigadora UNC, DNI. 24394827. **SE APRUEBA por unanimidad el proyecto de Ateneos sobre Arqueología del Centro Oeste del País como parte del Plan de Emérito del año 2021 en el Laboratorio – Reserva de Arqueología, a realizarse los días 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2021 y Designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a: CATTÁNEO, Roxana (Universidad Nacional de Córdoba) DNI. 20027079; CORNERO, Silvia (Universidad Nacional de Rosario) DNI.14510543; CURTONI, Rafael (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires) DNI. 20387153; CRIVELLI, Eduardo (Universidad de Buenos Aires) DNI. 4432555; CHIAVAZZA, Horacio (Director Provincial de Patrimonio, Archivos y Museos de la Provincia de Mendoza) DNI. 17946982; FABRA, Mariana (CONICET/Universidad de Córdoba) DNI. 24884681; GARCÍA, Alejandro (CONICET/Universidad Nacional de San Juan) DNI.16114165; GIL, Adolfo, (Instituto de Evolución, Ecología Histórica y Ambiente, UTN & CONICET) DNI 20291290; HEIDER, Guillermo (Universidad Nacional de San Luis). DNI. 27893624; IZETA, Andrés (Universidad Nacional de Córdoba) DNI 22029359; LAGUENS, Andrés (CONICET - Universidad Nacional de Córdoba) DNI 1342323; LÓPEZ, Laura (CONICET/Universidad Nacional de La Plata) DNI 28285492; MEDINA, Matías (CONICET) DNI. 24758286; MICHIELI, Catalina Teresa (Centro de Investigaciones Precolombinas) DNI. 10041277; NEME, Gustavo. (Instituto de Evolución, Ecología Histórica y Ambiente) DNI. 20012178; PASTOR, Sebastián (CONICET) DNI. 24356590; PAUTASSI, Eduardo (Universidad Nacional de Córdoba) DNI 24356762; RECALDE, Andrea (CONICET) DNI. 2425981; RIVERO, Diego (Universidad Nacional de Córdoba) DNI. 22059549; SARIO, Gisela (Universidad Nacional de Córdoba) DNI. 25864477; TAPIA, Alicia (Universidad de Buenos Aires) DNI. 6053098; TISSERA, L. (Agencia Córdoba Cultura) DNI 18448562; ZABALA, Mariela (Instituto de Antropología de Córdoba - CONICET/UNC- y Museo de Antropología -FFyH, UNC), docente investigadora UNC, DNI. 24394827.**

- 10. De Comisión de Enseñanza:** Solicitud de aprobación de Proyecto “Recuperación y Digitalización del Fondo Editorial del Laboratorio Reserva de Arqueología”, Docente

Responsable: Dra. Ana María ROCCHIETTI, a llevarse a cabo durante el segundo cuatrimestre 2021. modalidad virtual. El mismo forma parte del Plan de Actividades de la Dra. ROCCHIETTI en su calidad de Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Río Cuarto (se adjunta). Con aval del Consejo Departamental de Historia. Solicitud de incluir al Dr. Gabriel CARINI en calidad de Consultor del mencionado Proyecto. Se anexa inventario, plan 2021, informe Emérito 2020 y notas. No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2021: Aprobar el proyecto Recuperación y Digitalización del Fondo Editorial del Laboratorio Reserva de arqueología, cuya responsable es la Dra. Ana María ROCCHIETTI (DNI 5465010). **SE APRUEBA por unanimidad el proyecto Recuperación y Digitalización del Fondo Editorial del Laboratorio Reserva de arqueología, cuya responsable es la Dra. Ana María ROCCHIETTI e incluir al Dr. Gabriel CARINI en calidad de Consultor del mencionado Proyecto.**

11. De Comisión de Enseñanza: Solicitud de aprobación del Proyecto de las VII Jornadas de la Red Fronteras Coloniales Republicanas y Estrategias Interétnicas en América del sur, a realizarse el 01 de octubre de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Ernesto OLMEDO. Organizado por el Programa de investigación “Historia y registros: frontera, etnicidad y racismo en el Cono Sur (siglos XVIII-XXI)” (SECYT-UNRC) (Res. Rec. 083/2020). Solicitud de designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a: Dra. Lidia R. NACUZZI (UBA), Eugenia NÉSPOLO (UNLu). Se solicita que las certificaciones sean expedidas por la Facultad de Ciencias Humanas y apoyo institucional (Área TICS) para la confección de flyer del evento, cuadernillo de resúmenes virtual, etc. Con aval del Consejo Departamental de Historia. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2021: 1) Aprobar la realización del proyecto de las VII Jornadas de La Red Fronteras Coloniales Republicanas y Estrategias Interétnicas En América Del Sur, cuya realización está prevista para el 1° de octubre de 2021. 2) Que los certificados sean expedidos por el Departamento de Historia. 3) Que la confección del cuadernillo de resúmenes la realice la comisión organizadora. 4) Que se designe Profesores Extraordinarios Visitantes a: Dra. Lidia R. NACUZZI (CIS) DNI 10.692.770, y Eugenia NÉSPOLO (UNLu) DNI 20.005.878. **SE APRUEBA por unanimidad el proyecto de las VII Jornadas de La Red Fronteras Coloniales Republicanas y Estrategias Interétnicas En América Del Sur, cuya realización está prevista para el 1° de octubre de 2021, Que los certificados sean expedidos por el Departamento de Historia, Que la confección del cuadernillo de resúmenes la realice la comisión organizadora y Que se designe Profesores Extraordinarios Visitantes a: Dra. Lidia R. NACUZZI (CIS) DNI 10.692.770, y Eugenia NÉSPOLO (UNLu) DNI 20.005.878.**

12. De Comisión de Enseñanza: Solicitud de aprobación del Proyecto: Ciclo de Conferencias titulado “Imperialismo en el siglo XXI: La reconfiguración capitalista y del poder mundial”, a realizarse los días 04, 11, 18, 25 de agosto y 01, 08, 15, 22 y 29 de septiembre de 2021, modalidad virtual. Organizado por la Secretaría de Relaciones Obrero-Estudiantil de la Federación Universitaria de Río Cuarto. Se solicita también aval para la certificación de los docentes que disertarán, en carácter de expositores y expositoras y para la certificación de asistencias a las personas que se inscriban. Presentado por los estudiantes Joaquín LEPPRE y Francisco DEL CORRO. Con la participación del Prof. Carlos Alberto LEIGGENER como docente Coordinador del evento. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2021: Aprobar la realización del Ciclo de Conferencias extracurricular titulado

“Imperialismo en el siglo XXI: La reconfiguración capitalista y del poder mundial”, a realizarse los días 04, 11, 18, 25 de agosto y 01, 08, 15, 22, 29 de septiembre del corriente. **SE APRUEBA por unanimidad el Ciclo de Conferencias extracurricular titulado “Imperialismo en el siglo XXI: La reconfiguración capitalista y del poder mundial”, a realizarse los días 04, 11, 18, 25 de agosto y 01, 08, 15, 22, 29 de septiembre del corriente.**

- 13. De Comisión de Enseñanza:** Solicitud de reconocimiento de Taller extracurricular denominado: “El desafío de seguir en camino: temores y ansiedades frente a los exámenes”, realizado el 03 de julio de 2021, modalidad virtual. Organizado por el Área de Tutorías de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas. Docente Responsable: Prof. Gisela REMONDINO. Presentado por las Prof. Cristina GIACOBONE y Betiana OLIVERO. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2021: Reconocer el Taller extracurricular “El desafío de seguir en camino: temores y ansiedades frente a los exámenes”, realizado el 03 de julio de 2021. **SE APRUEBA por unanimidad Reconocer el Taller extracurricular “El desafío de seguir en camino: temores y ansiedades frente a los exámenes”, realizado el 03 de julio de 2021.**
- 14. De Comisión de Enseñanza:** Solicitud de reconocimiento a alumnos por su participación en Tutorías virtuales pares como apoyo a las trayectorias académicas de estudiantes de primer año de la FCH” (Res. CD N°124/2020) y Propuesta de articulación con el “Programa Tutores Pares – Agencia Córdoba Joven” (Res. CD N°082/2021). Presentado por Secretaría Académica. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2021: Otorgar el reconocimiento a los estudiantes que se mencionan a continuación: Mateo FORMÍA AGÜERO, 42.048.715, Ciencias de la Comunicación; Luciana Belén COLOMBINO, 38.881.581, Ciencias de la Comunicación; Ainara Soledad BUSSO, 39.697.417, Ciencias de la Educación (Licenciatura en Psicopedagogía); Sofía Daniela ZAFARANA FADÍN, 40.909.210, Ciencias de la Educación (Licenciatura en Psicopedagogía); Daiana Ayelén CEJAS, 39.735.589, Ciencias de la Educación (Prof. y Lic. en Educación Especial); Gabriel Andrés ARCE KAIRUZ, 39.325.519, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (Abogacía); Nahuel Eduardo CERUTTI, 40.503.713, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (Abogacía); Milagros Sofía SCOPONI, 39.422.302, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (Licenciatura en Ciencia Política); Yanina Noemí ESCUDERO, 38.338.793, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (Prof. en Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales); Melanie Antonella SCHIRRIPA, 41.104.866, Educación Física; Valentina DALIO, 39.968.069, Educación Inicial; Franco Jesús OVIEDO, 39.475.155, Enfermería; María Soledad GARCÍA DENNER, 33.102.418, Filosofía; Daiana Soledad DUARTE, 40.298.116, Geografía; Lucía Karina Elizabeth FERNÁNDEZ, 38.730.795, Historia; Guadalupe FRELLI, 41.483.045, Letras; Paulina Panza GUARDATTI, 42.017.897, Letras; María Lara STEIGERWALD, 40.678.492, Trabajo Social; Tamara Belén ORTOLÁN, 40.682.647, Trabajo Social. **SE APRUEBA por unanimidad Otorgar el reconocimiento a los estudiantes que se mencionan a continuación: Mateo FORMÍA AGÜERO, 42.048.715, Ciencias de la Comunicación; Luciana Belén COLOMBINO, 38.881.581, Ciencias de la Comunicación; Ainara Soledad BUSSO, 39.697.417, Ciencias de la Educación (Licenciatura en Psicopedagogía); Sofía Daniela ZAFARANA FADÍN, 40.909.210, Ciencias de la Educación (Licenciatura en Psicopedagogía); Daiana Ayelén CEJAS, 39.735.589, Ciencias de la Educación (Prof. y Lic. en Educación Especial);**

Gabriel Andrés ARCE KAIRUZ, 39.325.519, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (Abogacía); Nahuel Eduardo CERUTTI, 40.503.713, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (Abogacía); Milagros Sofía SCOPONI, 39.422.302, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (Licenciatura en Ciencia Política); Yanina Noemí ESCUDERO, 38.338.793, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (Prof. en Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales); Melanie Antonella SCHIRRIPA, 41.104.866, Educación Física; Valentina DALIO, 39.968.069, Educación Inicial; Franco Jesús OVIEDO, 39.475.155, Enfermería; María Soledad GARCÍA DENNER, 33.102.418, Filosofía; Daiana Soledad DUARTE, 40.298.116, Geografía; Lucía Karina Elizabeth FERNÁNDEZ, 38.730.795, Historia; Guadalupe FRELLI, 41.483.045, Letras; Paulina Panza GUARDATTI, 42.017.897, Letras; María Lara STEIGERWALD, 40.678.492, Trabajo Social; Tamara Belén ORTOLÁN, 40.682.647, Trabajo Social.

- 15. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación denominada “El respeto a los Derechos Humanos en la Protección integral del Medio Ambiente, a llevarse a cabo desde julio a diciembre de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Juan GIUSIANO. Organizado por la cátedra de Derecho Internacional Público de la carrera de Abogacía y el Observatorio socioambiental dependiente de la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto. Con aval del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Solicitud de presupuesto. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 30 de julio de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 18 de agosto de 2021: Aprobar una asignación presupuestaria estimada de PESOS tres mil (\$3.000) para resma de papel y memorias portátiles. **SE APRUEBA por unanimidad la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad; y la asignación presupuestaria estimada de PESOS tres mil (\$3.000) para resma de papel y memorias portátiles.**
- 16. De Comisión de Presupuesto y Administración:** Solicitud de aprobación de Curso de Posgrado Extracurricular denominado “Educación Sexual Integral: Formando profesionales capaces de abordarla”, a llevarse a cabo los días 3, 10, 17, 24 de septiembre, 1, 8, 15 y 22 de octubre del corriente año, modalidad virtual. Docente Responsable: Mgter. Analía Lilian PEREYRA (Universidad Nacional de Mendoza). Docente Colaboradora: Mgter. Laura Verónica DELGADO. Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Mgter. Analía Lilian PEREYRA. Se adjunta programa del curso, planilla de pago docente externa y Currículum Vitae de las docentes responsables. Solicitud de presupuesto. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 18 de agosto de 2021: Designar a la Prof. PEREYRA como Profesora Extraordinaria Visitante y contratarla por un monto de PESOS dieciséis mil quinientos (\$16.500) con cargo al presupuesto de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas. **SE APRUEBA por unanimidad el Curso de Posgrado Extracurricular denominado “Educación Sexual Integral: Formando profesionales capaces de abordarla”, Designar a la Prof. PEREYRA como Profesora Extraordinaria Visitante y contratarla por un monto de PESOS dieciséis**

mil quinientos (\$16.500) con cargo al presupuesto de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas.

- 17. De Comisión de Presupuesto y Administración:** Solicitud de aprobación del Curso Extracurricular de Posgrado denominado “Investigación educativa en pandemia: ¿en qué burbuja estamos?”, a realizarse los días 9, 10, 23, 24 de septiembre; 7 y 8 de octubre del corriente año, modalidad virtual. Docente Responsable: Dra. Romina Cecilia ELISONDO. Se adjunta nota de aval sobre articulación del curso con Proyecto PPI, Currículum Vitae de la Profesora. Solicitud de presupuesto. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 18 de agosto de 2021: Aprobar una liquidación de PESOS seis mil quinientos (\$6.500) a la Prof. Romina ELISONDO, con cargo al presupuesto de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas. **SE APRUEBA por unanimidad el Curso Extracurricular de Posgrado denominado “Investigación educativa en pandemia: ¿en qué burbuja estamos?”, y una liquidación de PESOS seis mil quinientos (\$6.500) a la Prof. Romina ELISONDO, con cargo al presupuesto de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas.**
- 18. De Comisión de Presupuesto y Administración:** Solicitud de aprobación del Seminario Curricular de Posgrado denominado “Introducción a la antropología del cuerpo. Perspectivas teóricas y experiencias metodológicas”, a llevarse a cabo los días 14, 15, 21 y 22 de octubre de 2021, modalidad virtual. Docentes Responsables: Dra. Lucrecia GRECO (PPGA- UFBA). Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. GRECO. Cuenta con aval académico de la Junta Académica del Doctorado en Cs. Sociales, según Acta 34/21. Se adjunta nota de solicitud por parte del Director de la Carrera, programa del seminario, Acta Junta Académica, CV de la docente y planilla pago. Solicitud de presupuesto. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 18 de agosto de 2021: Designar a la Prof. GRECO como Profesora Extraordinaria Visitante y contratarla por un monto de PESOS veintiséis mil (\$26.000), según el siguiente detalle: 22.000 a cargo de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de UNRC y 4.000 a cargo del Doctorado en Ciencias Sociales. **SE APRUEBA por unanimidad el Seminario Curricular de Posgrado denominado “Introducción a la antropología del cuerpo. Perspectivas teóricas y experiencias metodológicas”, Designar a la Prof. GRECO como Profesora Extraordinaria Visitante y contratarla por un monto de PESOS veintiséis mil (\$26.000), según el siguiente detalle: \$ 22.000 a cargo de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de UNRC y \$ 4.000 a cargo del Doctorado en Ciencias Sociales.**
- 19. De Comisión de Interpretación y Reglamento:** Propuesta de Creación de la “Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales” del CD. Modificación de la Res. CD N° 421/17 (Reglamento Interno de Consejo Directivo FCH). Presentado por Decanato. La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere mediante Despacho del día 10 de mayo de 2021: 1) Aprobar la propuesta de creación de la Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales de la Facultad de Ciencias Humanas; 2) Establecer las modificaciones reglamentarias que resultaren necesarias; 3) Sugerir que, entre las funciones originarias de la Comisión, se proponga: -El análisis y seguimiento de los Centros existentes en la Facultad de Ciencias Humanas, especialmente en lo reglamentado por Resolución 383/1998, -El análisis y seguimiento de Proyectos Institucionales de la Facultad de Ciencias Humanas en curso. De igual manera, todas las iniciativas de las que la Facultad forme parte y que resulten en

convocatorias internas de la UNRC o de convocatorias externas, -La promoción de la articulación como dinámica de desarrollo de Proyectos Institucionales, -El trabajo conjunto con direcciones departamentales y área de gestión de Facultad, de manera tal que la elaboración conjunta de proyectos institucionales se integre como mecanismo natural en la administración estructural de la Facultad de Ciencias Humanas. **SE APRUEBA por unanimidad la propuesta de creación de la Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales de la Facultad de Ciencias Humanas; Establecer las modificaciones reglamentarias que resultaren necesarias; Sugerir que, entre las funciones originarias de la Comisión, se proponga: -El análisis y seguimiento de los Centros existentes en la Facultad de Ciencias Humanas, especialmente en lo reglamentado por Resolución 383/1998, -El análisis y seguimiento de Proyectos Institucionales de la Facultad de Ciencias Humanas en curso. De igual manera, todas las iniciativas de las que la Facultad forme parte y que resulten en convocatorias internas de la UNRC o de convocatorias externas, - La promoción de la articulación como dinámica de desarrollo de Proyectos Institucionales, -El trabajo conjunto con direcciones departamentales y área de gestión de Facultad, de manera tal que la elaboración conjunta de proyectos institucionales se integre como mecanismo natural en la administración estructural de la Facultad de Ciencias Humanas. SE APRUEBA por unanimidad la Modificación de la Res. CD N° 421/17 (Reglamento Interno de Consejo Directivo FCH) en su Artículo 17.**

- 20. De Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 133363. Recurso de Impugnación contra Dictamen recaído en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la cátedra Filosofía (Cód. 6927) con extensión Antropología Sociocultural (Cód. 6929) el Departamento de Trabajo Social. Presentado por la Postulante Lorena ROJAS. La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere mediante Informe el día 24 de agosto de 2021: 1) Solicitar al Tribunal que ha entendido en el Concurso de Antecedentes y Oposición integrado en Expediente 133363, ampliar el dictamen respecto de los puntos cuestionados en el Recurso de Impugnación interpuesto por ROJAS, Lorena Vanina (DNI 22.962.157) y referidos a evaluación de antecedentes, clase de oposición y entrevista; 2) De forma. **SE APRUEBA por unanimidad Solicitar al Tribunal que ha entendido en el Concurso de Antecedentes y Oposición integrado en Expediente 133363, ampliar el dictamen respecto de los puntos cuestionados en el Recurso de Impugnación interpuesto por ROJAS, Lorena Vanina (DNI 22.962.157) y referidos a evaluación de antecedentes, clase de oposición y entrevista.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 1. De Decanato:** Solicitud de aprobación de Curso Extracurricular de Grado denominado “Profundización en Derechos Reales: Aspectos significativos sobre publicidad registral desde la formación práctica profesional del abogado”, a llevarse a cabo los días 15, 16 y 17 de septiembre del corriente año, modalidad virtual. Docente responsable: Prof. Nora María BIANCONI. Organizado por la cátedra de Derecho Privado IV (Derechos Reales) de la carrera de abogacía, y el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval Ad Referéndum del Consejo Departamental. Presentado por la Prof. Nora

BIANCONI. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

2. **De Decanato:** Solicitud de Licencia Extraordinaria con goce de haberes presentada por la Prof. Liliana TARDITI en su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con dedicación Semi-Exclusiva con el objeto de finalizar su Tesis en la carrera Doctorado en Ciencias de la Salud (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba). Con aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación. Se adjuntan Acta, informes y Examen Posocupacional. A la espera de la planilla de ficha de cargos y nota de Recursos Humanos. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Licencia Extraordinaria con goce de haberes presentada por la Prof. Liliana TARDITI en su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con dedicación Semi-Exclusiva, en el Departamento de Ciencias de la Educación, ello supeditado a la presentación de la documentación faltante.**
3. **De Decanato:** Solicitud de Providencia Resolutiva de la Resolución del Consejo Directivo N° 100/2021, referida a la designación de los Directores, Vicedirectores y Consejeros Departamentales de la Facultad de Ciencias Humanas. Donde dice: Consejero Departamental Graduado Suplente: DIAZ, María Guillermina DNI 35.590.820, debe decir: Consejero Departamental Graduado Suplente: DIAZ María Guillermina DNI 34.590.820. Presentado por la Prof. María de los Ángeles GALFIONI. Directora del Departamento de Geografía. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad emitir Providencia Resolutiva de la Resolución del Consejo Directivo N° 100/2021, a fin de rectificar el número de DNI de la Consejera Departamental Graduada Suplente: DIAZ, María Guillermina.**
4. **De Coordinación Administrativa:** Expediente 133336. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Práctica Profesional Docente (Cód. 6506) con extensión a Filosofía con niños (Cód. 6509), del Departamento de Filosofía. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
5. **De Coordinación Administrativa:** Expediente 133337. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Actualidad Informativa (Cód. 6122) con extensión a Historia y Crítica del pensamiento Político-Económico (Cód. 6509), y Análisis Político y Actualidad Informativa (Cód. 6146), del Departamento de Ciencias de la Comunicación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
6. **De Coordinación Administrativa:** Expediente 133784. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (Cód. 5201) con extensión a Práctica Pre Profesional Específica I (Cód. 104), del Departamento Escuela de Enfermería. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 7. De Coordinación Administrativa:** Expediente 133785. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (Cód. 5201) con extensión a Práctica Pre Profesional Específica I (Cód. 104), del Departamento Escuela de Enfermería. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 8. De Secretaría Técnica:** Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Derecho Penal I (Cód. 5102) con extensión a Derecho Penal II (Cód. 5105), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR y SE APRUEBA por unanimidad la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” al Prof. Agustín TENAGLIA, en el cargo motivo del contrato.**
- 9. De Secretaría Técnica:** Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicometría Educacional (Cód. 2878), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR y SE APRUEBA por unanimidad la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” a la Prof. Daiana SCHELEGEL, en el cargo motivo del contrato.**
- 10. De Secretaría Técnica:** Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Metodología y Técnicas de investigación (Cód. 6778), a solicitud del Departamento de Geografía. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR y SE APRUEBA por unanimidad la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” a la Prof. María Guillermina DIAZ, en el cargo motivo del contrato.**
- 11. De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en las asignaturas Seminario de Deportes de Conjunto (Softbol), con extensión a Deportes de Conjunto (Cód. 6670), a solicitud del Departamento de Educación Física. Se adjuntan CVs de los docentes. A la espera de la nota de pedido del Departamento. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 12. De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria para la Reducción definitiva de dedicación de Exclusiva a Semi-Exclusiva de la Prof. TARDITTI, Liliana, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de Revista: Ayudante de Primera Exclusivo Efectivo – Reducción transitoria a Ayudante de Primera Semi-Exclusiva – Res. Dec. N° 320/20). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 13. De Coordinación Administrativa:** Informes Bienales (2018-2019) de Carrera Docente del Departamento de Geografía: Expediente N° 109782 Silvana SANCHEZ; Expediente N° 136617 Manuel MAFFINI; Expediente N° 109875 María Alejandra BETTERA; Expediente 109876 Analía BOETTO; Expediente N° 130721 Bruno BOGINO; Expediente N° 109873 César BRANDI; Expediente N° 109874 Marina BUSTAMANTE; Expediente N° 109908 Osvaldo CAMPANELLA; Expediente N° 109970 Celina CAPISANO; Expediente N° 120837 Ricardo FINOLA; Expediente N° 109871 María de los Ángeles GALFIONI; Expediente N° 109780 Gilda GRANDIS; Expediente N° Expediente N° 109870 Isabel GUALTIERI; Expediente N° 109872 María Fabiana HILDMANN; Expediente N° 130722 Ayelén LAVAGNINO; Expediente N° 120836 Franco LUCERO; Expediente N° 109868 Gabriela MALDONADO; Expediente N° 109911 Rita MALDONADO; Expediente N° 109869 Marcela MONTERO; Expediente N° 120835 María Solange PAEZ; Expediente N° 109781 Mónica PAOLONI; Expediente N° 130723 Ana Laura PICCIANI; Expediente N° 109969 Pablo PIZZI; Expediente N° 109971 Diego ZALAZAR. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 14. De Decanato:** Solicitud de reconocimiento de Proyecto “Primer Ciclo de Charlas Virtuales para estudiantes de la Tecnicatura en Lenguas 2021: ¿Cómo encontrar oportunidades laborales en un mundo en metamorfosis? Experiencias de estudiantes de la carrera”, realizado el 03; 11 y 17 de agosto de 2021, modalidad virtual. Docentes responsables: Prof. Adelina SÁNCHEZ CENTENO y Prof. Malena PADULA. Con aval de Consejo Departamental de Lenguas. Presentado por Prof. Ana CARPENA y Prof. Susana ROCHA. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 15. De Decanato:** Solicitud de aprobación de la Actividad de Vinculación denominada “Taller de discusión Cine Político y Revolución. A 20 años del Argentinazo”, a realizarse todos los martes del mes de noviembre de 2021, modalidad presencial. Docente Responsable: Prof. Damián ANTÚNEZ. Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación. No solicita presupuesto. Presentado por Secretaría de Vinculación Social e Institucional. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 16. De Decanato:** Solicitud de aprobación de la Actividad de Vinculación denominada “Residencias de Trabajo Social y salud – Aportes desde la UNRC”, a realizarse desde septiembre de 2021 a mayo de 2022, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Paula GARIGLIO. Con aval del Departamento de Trabajo Social. No solicita presupuesto. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**

- 17. De Decanato:** Solicitud de aprobación de la Actividad de Vinculación denominada Taller de Formación en Extensión Universitaria “Pensar (nos) en extensión”, a desarrollarse durante la segunda quincena de septiembre de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. César QUIROGA. No solicita presupuesto. Presentado por Secretaría de Vinculación Social e Institucional. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 18. De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de incorporación del Dr. Mario LÓPEZ BARRIOS como docente co-responsable en el Curso Curricular de Posgrado “Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada”, Maestría en Lengua Inglesa. Con aval de la Junta Académica de la carrera, según consta en Acta N° 7/2021. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 19. De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de aprobación del Curso Extracurricular de Posgrado denominado “El Enfoque Biográfico- Narrativo en Investigación Social y Educativa, a realizarse los días 01, 07, 08, 14 y 15 de octubre de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Dra. Mariel ZAMANILLO. Solicitud de designar como Profesor Extraordinario Visitante a la Dra. Mariel ZAMANILLO. Solicitud de presupuesto. Se adjunta programa del curso, CV de la docente, planilla de pago y nota aval de curso por parte del Departamento de Educación Inicial de esta Facultad. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 20. De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de Acto Resolutivo para incorporar aclaración a la Resolución de CD N° 468/19, referente al Ciclo de Talleres: “Cómo hice mi tesis”, del Doctorado en Ciencias Sociales, a los efectos de precisar la categoría de carga de créditos en la que los cursantes recibirán el reconocimiento. Presentada por el Prof. Gustavo CIMADEVILLA. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Acto Resolutivo para incorporar aclaración a la Resolución de CD N° 468/19, referente al Ciclo de Talleres: “Cómo hice mi tesis”, del Doctorado en Ciencias Sociales, a los efectos de precisar la categoría de carga de créditos en la que los cursantes recibirán el reconocimiento.**
- 21. De Decanato:** Ratificación de Resoluciones Decanales aprobadas Ad Referéndum del Consejo Directivo, N° 260, 272, 288, 298, 310, 373, 381, 387, 388/21 y 393/21. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Ratificación de Resoluciones Decanales aprobadas Ad Referéndum del Consejo Directivo N°: 260, 272, 288, 298, 310, 373, 381, 387, 388/21 y 393/21.**
- 22. De Decanato:** Solicitud de aprobación de Jornadas de Puertas Abiertas 2021 (JUPA), organizado en el Proyecto Marco para la integración a la Cultura Universitaria 2020-2023 (Res. CS N° 0054/20). Se adjunta proyecto, equipos docentes y grillas para espacios virtuales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 23. De Decanato:** Solicitud de aprobación de Seminario de Formación Académica sobre Litigación Internacional ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, a realizarse desde septiembre a octubre de 2021, modalidad virtual. Organizado por el Área de Derechos Humanos del Ateneo de Estudios Internacionales. Docente Responsable: Prof. Gustavo GARCIA. Con aval de la Secretaría Académica. Se solicita que el diseño

e impresión de los flyers, la difusión, así como también los certificados queden a cargo de la Secretaría Académica de la Facultad. Presentado por el Prof. Gustavo GARCIA. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

- 24. De Decanato:** Solicitud de aprobación de Conversatorio denominado “El sinuoso devenir de las Ciencias Sociales y Humanas en la Argentina del siglo XX”, a realizarse el 12 de noviembre de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Eduardo ESCUDERO. Solicitud de designar como Profesor Extraordinario Visitante a la Dra. Vanesa VILLARREAL (UNVM) y Dr. Matías GILETTA (UNVM). Con aval del Departamento de Historia. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 25. De Coordinación Administrativa:** Renuncia definitiva del Prof. Carlos BARBERO a su cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en el Departamento de Educación Física. Ello a partir del 15 de agosto de 2021. Se adjunta planilla ficha de cargos, Examen posocupacional, Nota Dirección de Recursos Humanos. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Renuncia definitiva del Prof. Carlos BARBERO a su cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en el Departamento de Educación Física, ello a partir del 15 de agosto de 2021.**
- 26. De Coordinación Administrativa:** Expediente 136030. Renuncia definitiva de la Prof. Mirta AROMATARIS a su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Ciencias de la Educación. Ello a partir del 1 de agosto de 2021. Se adjunta planilla ficha de cargos, Examen posocupacional, Nota Dirección de Recursos Humanos. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad proponer al Consejo Superior acepte la Renuncia definitiva de la Prof. Mirta AROMATARIS a su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Ciencias de la Educación, ello a partir del 1ero. de agosto de 2021.**
- 27. De Decanato:** Situación referida a la afectación de puntos transitorios que resultan de la reducción de dedicación de la Prof. Celia BASCONZUELO, del Departamento de Historia. Presentada por el Prof. Flavio RIBERO. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Se toma conocimiento.**
- 28. De Decanato:** Nota de Renuncia como Consejera Directiva Suplente a razón de la incompatibilidad con funciones como Directora del Departamento de Lenguas. Presentado por la Prof. Ana CARPENA. Para su toma de conocimiento y elevación a Junta Electoral. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente se toma conocimiento y se eleva a través de Coordinación Administrativa de la FCH a la Junta Electoral para la prosecución del trámite.**
- 29. Del Consejero Directivo Estudiantil Facundo ETCHEVAR:** Solicitud de prórroga de extensiones de regularidad y vencimientos de las mismas hasta la concreción de turnos de exámenes generales (turno febrero/marzo 2022). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 30. De Decanato:** Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación denominada “Compartiendo ideas en lengua de señas, con sus hablantes naturales”, a desarrollarse

durante el mes de septiembre, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Sandra AMOR. Con aval del Departamento de Ciencias de la Educación. No solicita presupuesto. Presentado por Secretaría de Vinculación Social e Institucional. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**

- 31. De Secretaría Técnica:** Factibilidad para el incremento definitivo de la Prof. Lucrecia BONI en el régimen de dedicación de Simple a Semi-Exclusiva, en su cargo de Ayudante de Primera, a solicitud del Departamento de Letras. (Situación de Revista: Ayudante de Primera Simple Efectivo – Resolución CD N° 526/20-08-2019). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 32. De Decanato:** Solicitud de aprobación del Proyecto “Acción Educativa en Enfermería en Contextos Virtuales”, organizado en el marco de la asignatura Educación en Enfermería (5222), de quinto año de la Licenciatura en Enfermería, a realizarse durante los meses de agosto a noviembre de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Héctor STROPPA. Con aval del Consejo Departamental de Enfermería. Presentado por la Prof. Nancy IRUSTA. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 33. De Decanato:** Solicitud de aprobación de segunda comisión del Taller para estudiantes de los profesorados sobre “La educación sexual integral en la formación docente”, aprobado por Res. CD N° 124/2021. Docentes Responsables: Prof. Isabel María GUALTIERI y Prof. Ayelén LAVAGNINO. Organizada por el Departamento de Geografía. Con aval de Secretaría Académica y del Departamento de Geografía. Solicitud de presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. SE APRUEBA por unanimidad la segunda comisión del Taller para estudiantes de los profesorados sobre “La educación sexual integral en la formación docente”, aprobado por Res. CD N° 124/2021, y el pago de los honorarios correspondientes al dictado de la segunda Comisión.**
- 34. De Decanato:** Solicitud de código para: Cátedra Abierta Problemáticas y Perspectivas de Género I y Cátedra Abierta Problemáticas y Perspectivas de Género II (Res. CD 145/2020). Presentado por Secretaría Académica FCH. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la asignación de Códigos de asignatura de la Facultad de Ciencias Humanas por el Sistema Integral de Alumnos - SIAL, para: Cátedra Abierta Problemáticas y Perspectivas de Género I y Cátedra Abierta Problemáticas y Perspectivas de Género II (Res. CD 145/2020), Códigos 6980 y 6981 respectivamente.**
- 35. De Decanato:** Solicitud de ratificación de Res. Dec. N° 394/21. Presentación del Programa de Fortalecimiento de Biosimulación para las carreras de Medicina, Kinesiología, Obstetricia y Enfermería. Elaborado y presentado por el Departamento Escuela de Enfermería. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. SE APRUEBA por unanimidad la ratificación de Res. Dec. N° 394/21, Presentación del Programa de Fortalecimiento de Biosimulación para las carreras de Medicina, Kinesiología, Obstetricia y Enfermería.**

- 36. De Decanato:** Presentación del Proyecto “Fortalecimiento de la planta docente de la Escuela de Enfermería”. Solicitud de aval para elevación a Rectorado. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 37. De Decanato:** Composición de Equipo de Gestión FCH 2021-2024. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad prestar acuerdo para la Composición del Equipo de Gestión FCH 2021-2024.**

INFORME DE DECANATO:

El Sr. Decano agradece la presencia de cada uno de los Consejeros, le da la bienvenida a los nuevos integrantes del Órgano de Gobierno y cede la palabra al Director del Departamento Escuela de Enfermería, el Profesor Héctor STROPPIA, quién realiza la presentación de tres proyectos de relevancia para la mencionada Unidad Académica.

El Sr. Decano manifiesta la importancia de que el Consejo Directivo tome conocimiento de los proyectos, debido a su tipología y a la magnitud de su financiamiento, ya que en la coyuntura actual resulta difícil conseguir recursos para llevar adelante este tipo de iniciativas.